



INFORME SECRETARIAL. - Chaparral Tolima, 9 de septiembre de 2021.- En la fecha va a Despacho el presente proceso.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, trece de septiembre de dos mil veintiuno.

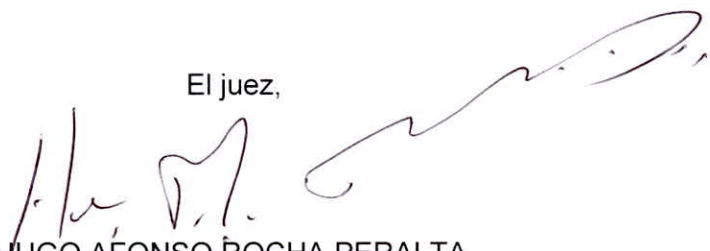
RAD. 73-168- 31-03 -001-2021-00066-00
Proceso: NULIDAD ABSOLUTA DE CONTRATO.
Demandante: DERLY YOLENY PEREZ PEREZ. C.C. 1.106.771.271 // correo electrónico derlyperez02@yahoo.es
Demandado EDINSON CHAUX MALAMBO. C.C. 14.013.466, OTROS. Sin correo electrónico.

Como no fue subsanada la demanda dentro del término de ley, conforma a lo dispuesto en el art. 90 del C. G. P., EL JUZGADO LA RECHAZA.

En firme este auto, archívese lo actuado.

NOTIFIQUESE.

El juez,


HUGO AFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

Chaparral, 14 de septiembre de 2021. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. 1491

1491

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.